

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0191/22

AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO

A N U N C I O

D. Ignacio López Galván, ha solicitado licencia ambiental de Cría y selección de psitácidas y passeriformes de pequeño porte, en C/ Bajada al Castillo, n.º 17, (Ref. Catastral 5579910UL5457N0001QU).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones que consideren pertinentes en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Arévalo, 24 de enero de 2022.

El Alcalde, *Francisco León Gómez*.